

ACUERDO DE CONCEJO

Oficio No. SG/445/2022

San Quintín B.C. a 16 de diciembre del 2022

Presente.-

Lic. Yossagen González Vega, Secretaria General del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, con facultades de Fedataria, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y Artículo 69, Fracción IX y X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Ensenada, los preceptos en mención de manera supletoria en términos del Decreto de Creación del Municipio de San Quintín, número 46 emitido en fecha 27 de febrero del año 2020, hace constar y

CERTIFICA:

Que en el acta levantada con motivo de **Sesión de carácter Extraordinaria** celebrada por este Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, el día **16 de diciembre del 2022**, en atención al punto **número cuatro** del Orden del Día referente a:

4.- Aprobación de adenda al texto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 del Municipio de San Quintín, Baja California.

CAPÍTULO II

SERVICIOS QUE PRESTA EL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

1.- DERECHOS POR SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO CIVIL.

ARTÍCULO 22.-

B.- MATRIMONIOS:

c) .-

DICE	DEBE DECIR
c.1.- Celebración de matrimonio a centro de rehabilitación, ceresos, casas hogar, casas de retiro, tutelar de menores y otros 4.05 UMA	c.1.- Celebración de matrimonio, de personas mayores de edad, a centro de rehabilitación, ceresos, casas hogar, casas de retiro, tutelar de menores y otros.....4.05 UMA
JUSTIFICACIÓN: COMPLEMENTO.	

C. Jorge Alberto López Peralta
Presidente del Concejo.

C. Celeste Gómez Juárez
Concejala

Ing. Arnulfo Silva Martínez.
Concejala

C. Anayeli Bautista Tenorio
Concejala

C. Selvio Ibáñez Guzmán.
Concejala

Lic. Yossagen González Vega
Secretaría General

ACUERDO DE CONCEJO

Sometido a votación nominal recabándose la siguiente:

1. -**Selvio Ibáñez Guzmán, a favor**
2. - **Celeste Gómez Juárez, a favor**
3. -**Anayeli Bautista Tenorio, a favor**
4. -**Arnulfo Silva Martínez, a favor**
5. -**Jorge Alberto López Peralta, a favor**

Por lo que con cinco votos a favor se emite el siguiente:

ACUERDO: El Concejo Municipal Fundacional de San Quintín, Baja California, por Unanimidad de Votos aprueba:

PRIMERO.- SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA ADENDA AL TEXTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. –SE APRUEBA EN TODOS SUS TÉRMINOS, LA ADENDA AL TEXTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA

Se extiende la presente de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Ensenada, Baja California, aplicado de manera supletoria en términos del Decreto 46, al **día 16 del mes de diciembre del 2022**, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

CMFSQ
Concejo Municipal Fundacional de San Quintín 2020-2024
SECRETARÍA GENERAL

LIC. YOSSAGEN GONZÁLEZ VEGA.
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN